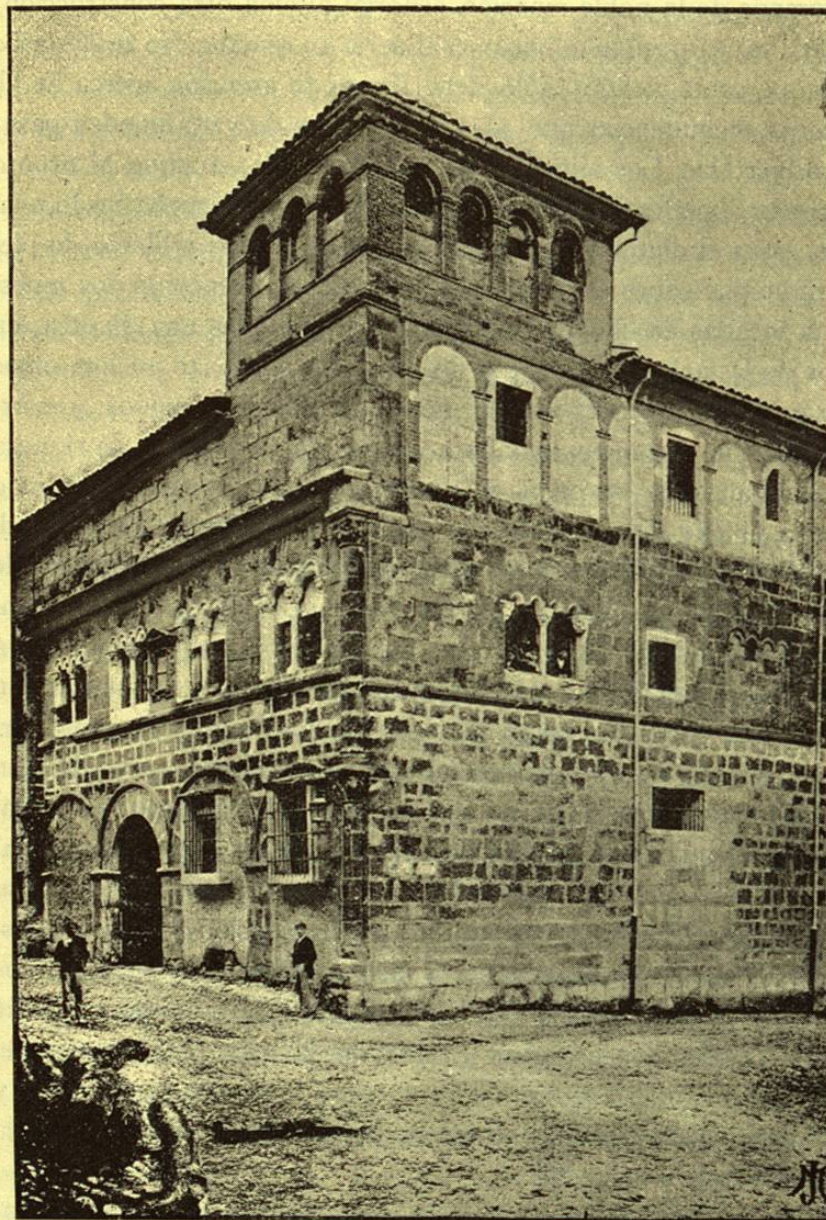


cristóbal, pero más moderna, con algunos accidentes de gusto decadente. Tales son los frontones extravagantes de sus balcones, de forma de trapecio de lados ondeantes, y las columnillas torneadas que quedan como colgando debajo del dintel. Tiene esta fachada cuatro medallones con bustos de alto relieve, dispuestos simétrica pero infelizmente en el plano superior.

Los edificios civiles de más importancia de este barrio alto son la *Cárcel* y la *Casa de Ayuntamiento* antigua. Lo que es hoy *Cárcel del Partido* fué en otros tiempos suntuoso palacio de los Duques de Granada de Ega. Este interesante edificio, situado en la plaza de San Martín con vuelta á la calle de San Nicolás, donde tiene su fachada, presenta el aspecto de una robusta fábrica de tres cuerpos, de sillarejo regular, de fines del siglo XII ó principios del XIII. El costado que mira á la plaza no ofrece interés en su cuerpo bajo, que es un gran macizo sin vano alguno según su estado primitivo; en el cuerpo medio deja ver dos ajimeces de graciosas archivoltas de cuatro lóbulos, que vienen á formar como una cenefa cairelada de muy buen efecto. El parteluz y las jambas son columnillas de mármol blanco con bien tallados capiteles románicos de varia composición. De estos ajimeces hay uno cegado que no conserva más que los cuatro arquitos de su archivolta. El cuerpo superior y la maciza torre que lleva en el ángulo, son construcción moderna, acaso del siglo XVII, toda de ladrillo, sin que ofrezcan interés alguno las dos galerías de arcos de medio punto que la constituyen, y mucho menos hoy que están tapiados todos los vanos de aquella especie de *loggia*, en algún tiempo alegre y soleado mirador. —El frontispicio del antiguo palacio, desfigurado hoy con un aditamento que no está en armonía con su carácter primitivo, pues en nuestra opinión desde el alero que cobija los ajimeces para arriba es todo relativamente moderno, debe considerarse reducido á los dos cuerpos ó pisos, bajo y principal, encerrados en el gran rectángulo que forman con la línea del suelo las columnas de los costados y el alero ó tejeroz sobre el cual se le-



ESTELLA.—PALACIO DEL DUQUE DE GRANADA

vanta lo moderno. Acaso sobre él se alzaría en los primeros tiempos de la noble mansión señorial alguna otra construcción; pero no es posible adivinar cuál sería su remate. No te describo lo que estás viendo; sólo debo llamar tu atención acerca de algunas menudencias que al primer golpe de vista pueden pasar inadvertidas. Los ajimeces de esta fachada, aunque al pronto parecen iguales á los del lado que mira á la plazuela, no lo son: en estos el dintel del ajimez se compone de dos tableros de piedra unidos sobre el parteluz, y los arquitos son como dos muescas sacadas en el canto del tablero y separadas una de otra; en los de la fachada, los arcos de construcción llevan encima otros arquitos de pura decoración, no separados sino unidos, y exornados con una menuda labor que les da un aspecto de riqueza y galanura que los otros no tienen. Esta amena variedad dentro de la unidad del conjunto, da á las construcciones de la Edad-media un atractivo que en vano se busca en la arquitectura de los tiempos posteriores al *renacimiento*. Las columnas flanqueantes de esta fachada, que ves sobrepuestas, limitándola á derecha é izquierda, están formadas de sillares y coronadas con preciosos capiteles, todos distintos y todos de muy elegante forma: en uno de ellos se ven las graciosas pomas ó cogollos tan usados en el siglo XIII; en otro las folias de los capiteles románicos del XII; en el del ángulo superior de la izquierda, la clásica silueta corintia; en el del ángulo superior de la derecha, puramente icónstico, una fantástica combinación de seres monstruosos cuya significación no es fácil descifrar. Los cuatro arcos del cuerpo bajo, tres de los cuales están hoy tapiados y dos de ellos afeados con ventanas y rejas de la más plebeya especie, estuvieron antiguamente abiertos, como lo revela su dovelaje, y las archivoltas que los decoran no dejan duda acerca de la época en que fueron trazadas.

La antigua *Casa de Ayuntamiento* situada en la misma plazuela, fué en tiempos remotos convento de PP. Franciscanos; pero no te figures que la fachada que ahora presenta pertenecía

á la antigua construcción monástica. Esta fachada que, aunque de gusto greco-romano bastardo, no carece de grandiosidad por la amplitud de sus planos y las buenas proporciones de sus miembros decorativos, forma tres cuerpos: el inferior, decorado con tres columnas corintias istriadas, muy espaciadas, y pilastras del mismo orden, con su entablamento; el principal y el segundo, sin imposta que los separe al uno del otro, vienen á constituir un solo cuerpo, decorado con otras tres pilastras dóricas, con su correspondiente cornisamento, sin más vanos que dos anchas ventanas rectangulares en el piso principal y cuatro en el segundo, de arco rebajado. Toda la fachada es de sillería, y los vanos rectangulares del piso bajo y del principal están decorados con jambaje istriado y dinteles interrumpidos. Sobre el macizo del muro resaltan escudos exornados con pomposas cartelas, y el de las armas de la villa, que destaca sobre la puerta de ingreso, lleva por orla un abultado collar del cual pende un medallón, en que quizá se esculpió alguna imagen. El balcón corrido que corta este frontispicio por la mitad, le afea notablemente y harían muy bien en derribarlo.—Este edificio, que fué casa de ayuntamiento hasta hace pocos años, llevaba el nombre de *Casa de San Martín* por tradición de que antiguamente se juntaba el concejo de la villa en una basílica dedicada á este Santo Obispo, la cual existía á raíz del Castillo y cerca de la parroquia de San Pedro la Rúa.

De la primitiva fundación del convento de *San Francisco* que ocupó este solar, nada más se sabe sino que existía en 1270, por lo que se supone que vino á ser del mismo tiempo que el convento de Santo Domingo. Es muy creíble que lo fundase el rey D. Teobaldo II, ó su mujer la reina D.^a Isabel, hija de San Luís rey de Francia, devotísima de esta religión, porque aquel monarca, que falleció en Trápani en Diciembre de dicho año 1270, dejó en su testamento una manda al convento de San Francisco de Estella. En su iglesia, como ya te he dicho, fué enterrado aquel malogrado infante D. Teobaldo hijo del

rey D. Enrique, que se desgració de niño despeñándose de lo alto del castillo, concluyendo con él la descendencia masculina de la estirpe de Champagne y Brie.—El convento paró en poder de los religiosos claustrales, que en 1524 fueron despojados para dárselo á los menores observantes. Consta de documentos que conserva el archivo municipal, que fué reformado en 1540 entrando á vivir en él los observantes; pero los claustrales á su vez expulsaron á estos, y los observantes expropiados pidieron á la ciudad carta de recomendación para Roma, que ella les dió en 1546; á pesar de lo cual dichos observantes quedaron desposeídos y el convento en poder de los claustrales. Recurrió la ciudad al Virrey en 1563 y al Consejo para que los religiosos de San Francisco se reformasen de claustrales en observantes: el P. Provincial de la orden quiso aplicar este convento á la provincia de Cantabria, y la ciudad de Estella lo resistió. En estas luchas intestinas de religiosos de un mismo instituto llegamos á fines del siglo XVI, y desde el año 1588 para acá perdemos el hilo de las vicisitudes ocurridas en el convento de franciscanos de Estella, sin que á la verdad importe mucho lo que en él pudiera suceder.

Repasemos ahora el puente de la Cárcel, y encaminémonos á la plaza de la Constitución donde se levanta la parroquia de *San Juan*.

Corresponde la parroquia de San Juan Bautista á lo que llaman los escritores de memorias antiguas de Estella la tercera población, siendo la primera la de Lizarra, y la segunda toda la barriada de San Pedro, San Miguel y San Salvador del Arenal. Esta tercera población, obra de D. Sancho *el Sabio*, comprende la parte más llana de la ciudad entre la villa de Lizarra y el río, comenzando desde la pendiente ó bajada de San Miguel y corriendo á lo largo hacia el ocaso. En esta llanura tenía el rey un gran parral, y anteponiendo el incremento de la población á su propio recreo, dispuso se edificase en él y se hiciese una iglesia parroquial de hermosa fábrica, cuya construcción encomendó á

los religiosos del próximo monasterio de Hirache (1).—Pocas noticias puedo comunicarte acerca de la estructura antigua de este templo. Consta de una sola y espaciosa nave, y su puerta del norte conserva vestigios de ornamentación románica; pero su fachada puede tomarse como ejemplo de la más deplorable atonía del humano ingenio. Un paredón, cuadrado en sus proporciones, con dos cuerpos de resalto que nada acusan en lo interior; dos zonas, una superior y otra inferior, divididas por una imposta de mediano vuelo que nada tampoco marca en cuanto á la distribución interna, porque claro es que la nave no está dividida en pisos, alto y bajo; una puerta rectangular con su guardapolvo, flanqueada de dos ventanas también rectangulares; otras ventanas mayores, arqueadas, en los cuerpos de los costados; en la zona alta un ventanón de medio punto; por toda decoración fajas de almohadillado y tableros y círculos de resalto; y sobre este insípido conjunto un frontón con una claraboya en medio del tímpano: ¡he aquí lo que un crítico inocente, de cuyo nombre quiero olvidarme, ha calificado de belleza artística para darle cabida en una serie de preciosidades estéticas en que figuran las hermosas portadas de San Pedro, San Miguel y el Santo Sepulcro! Nosotros en verdad *declaramos* (todos hacemos hoy declaraciones) que á no ser por la cruz en que remata esta

(1) Así consta de la escritura de donación que se conservaba original en este monasterio y que citaron el P. Yepes en su *Crónica de San Benito*, t. 3.º, escr. 31; Oihenart, lib. 2.º, cap. 2.º, y Sandoval en su *Catálogo*, fol. 85. He aquí su traducción: «En el nombre del supremo y eterno Dios: Sea notorio á todos, así presentes como futuros, que yo Sancho, por la gracia de Dios rey de Navarra, doy y concedo libremente á mi Señor Jesucristo y al Monasterio de Santa María de Hirache, y á Sancho Abad y á los monjes que en él sirven á Dios, la iglesia de San Juan que mando hacer á los referidos monjes en la población de Estella que yo poblé á la parte de allá del puente de San Martín, cerca de la villa de Lizarra y de la peña de San Miguel, en mi propio Parral. Hago esta donación por la remisión de mis pecados y por el ánima de mi mujer Sancha de buena memoria, y por las ánimas de mis padres y abuelos, etc.» Prosigue donando la referida iglesia de San Juan con todos sus derechos al monasterio de Hirache, mandando hacer la carta de donación y poniendo en ella su sello real en la Era 1225, teniendo á Estella Hernando Ruiz y siendo su preboste Pedro Guillermo y Gastón prepósito en la dicha población.

pobre y sosa fachada, más que un templo cristiano, veríamos en el edificio que la lleva para baldón del arte moderno, un depósito de granos, ó un gabinete oftalmológico, ó una clínica homeopática. Y aún hemos de dar gracias á Dios de que esta desgraciada obra haya quedado sin concluir, porque si hubieran acabado de levantarse las dos torres para las campanas y para el reloj que este frontispicio había de llevar como complemento, los amantes de las bellas artes hubieran tenido que deplorar la existencia de una construcción religiosa todavía más antipática que la iglesia de Chamberí de Madrid.—Dicen que esta moderna fachada sustituye á otra antigua que tenía la iglesia de San Juan, la cual se arruinó al derrumbarse una gran torre que sobre ella se levantaba, en la madrugada del 26 de Diciembre del año 1846. Existe en la casa consistorial el dibujo de aquella torre, que ejecutó el arquitecto D. Anselmo Vicuña al encargarle un proyecto de fachada nueva, que felizmente no llegó á construirse. La tal torre—¡qué fatalidad pesa sobre la iglesia de San Juan de Estella!—era una mole además de antipática, ridícula, aunque haya quien la califique de linda y airosa y la haya llamado en letras de molde *imponente campanario*. Los aficionados á hacer acopio de ridiculeces arquitectónicas pueden verla en el *Album* de Estella de D. Narciso Monserrat.—Esta parroquia de San Juan comprende casi las dos terceras partes de la población. Á mediados del siglo xvii, el Licenciado D. Juan de Ibero vino de orden del Consejo Supremo de Navarra á poner en ella las armas que la señalan como fundación real, y las puso en la Capilla mayor á ambos lados del altar, en sendos escudos en que lucen las cadenas de Navarra en campo de gules (1).

Dirijámonos ahora con el Sr. Mañé y Flaquer (2) hacia el hermoso Paseo de *los Llanos*, y continuemos por él hasta el llamado *portal de Santiago*. Forma el paseo un semicírculo á la

(1) *Historia de Estella* de D. Francisco de Eguía y Beautmen; ms. cit. Cap. 12.

(2) *Oásis*, XXXVI.

margen izquierda del Ega, y en él encontramos los conventos de monjas de *San Benito* y de *Santa Clara*, que aunque de poco interés artístico, encierran recuerdos dignos de perpetuarse, como más adelante veremos, y se hallan asentados en un terreno que el buen cultivo convierte en delicioso verjel. Atravesando la carretera de Tolosa y dejando á la izquierda el convento de *Recoletas*, cuya fachada, severa mole de piedra sillería sin más vanos que tres hermosas puertas de medio punto, tres ventanas y una claraboya, ni más decoración que dos inmensas pilastras de poco resalto, una elegante hornacina central y cuatro escudos contornados de pomposo follaje, revela el gusto greco-romano adulterado del tiempo de los Felipes III y IV, llegamos al *portal de la Gallarda*, situado en terreno alto, de donde parten las carreteras de Alsasua y de Abárzuza. Este portal, que tomó el nombre de una ermita construída en su parte superior bajo la advocación de *la Virgen de la Gallarda*, formó parte de la antigua fortificación de Estella: es una puerta como tantas otras de los siglos xi y xii, sin particularidad notable, pero de imponente aspecto por la robustez de los dos torreones cuadrangulares que la flanquean presentándose al espectador no de plano, sino por arista. El arco que la forma es de medio punto y de una inmensa elevación por la parte que mira á la ciudad, y casi adintelado en la que da al campo.

Torcemos ahora á la derecha, y al poco andar nos encontramos con la parroquia famosa de *San Pedro Lizarra*, situada en alto al extremo norte de la población. Nada de cierto se sabe acerca de la primera fundación de esta iglesia, lo cual no debe causar extrañeza cuando ni siquiera del barrio de Lizarra se conoce la historia verdadera. Asegúrase que hubo aquí muralla y castillo de gran fortaleza: de la muralla hay realmente vestigios en un cerro próximo al santuario de Nuestra Señora del Puy, y se comprende que desde muy antiguo se tratara de fortificar este baluarte natural de la población de Estella, si se considera que en él y en el castillo frontero de Monjardín, que de aquí dista

una legua, está la llave de su seguridad contra las incursiones de los extraños. También para proteger las tierras de la montaña contra las invasiones de los sarracenos, que en el siglo X estaban apoderados del castillo de *San Esteban de Deyo* (1), pudo construirse el de Lizarra. Lo cierto es que este barrio ó villa existía ya, poblada y fortalecida, á principios del siglo XI, pues consta por una escritura del libro becerro de Santa María de Hirache, que un caballero llamado D. Sancho Galíndez y su hermana D.^a Endregota donaron á aquel monasterio, para después de sus días y por el bien de sus almas, los palacios, viñas y huerto que poseían en Lizarra y en la villa de Hurtadia (hoy Artabia), á una legua de Estella río arriba, y cuanto tenían desde el río Ega hasta Lizarra: lo cual hacían gobernando á Lizarra Jimeno Ogáiz (2). De este documento se infiere que ya reinando D. Sancho *el Mayor* era Lizarra población considerable, y además que había en ella fortaleza, dado que se hallaba en tenencia de un señor ó alcaide llamado Jimeno Ogáiz. — En cuanto al nombre de *Lizarra*, aplicado desde remotos tiempos á esta villa ó barrio del norte de Estella, debemos observar que, si viene del vocablo vasco *Izarra*, que dicen significa *estrella*, parece muy verosímil que con los nombres Lizarra y Estella se hubiese querido en lo antiguo señalar una población misma, aplicando á ésta unos el nombre vascongado, y otros el latino *stella*. Por lo demás, si la población comenzó por la parte alta que retiene el nombre de *Lizarra*, ó si tuvo su principio en la parte baja y llana donde se halla el casco de la actual ciudad de Estella, nos parece cuestión de todo punto ociosa para que te intereses en ella. Sólo una cosa conviene tener presente, y es que en esta parte llana de la cuenca del Ega y en dirección al

(1) Nombre antiguo de Monjardín. Véase á Moret, *Anal.* Lib. VIII, c. II. Don Sancho de Navarra lo conquistó de los infieles en el año 908.

(2) Cita Moret esta escritura, sin dudar en manera alguna de su autenticidad, en sus *Anal.* Lib. XII, cap. IV; y el Licenciado Lezaun en sus referidas *Memorias históricas* ms., la cita también como la 2.^a del Becerro de Hirache.

camino que guía á Logroño, son tantos los vestigios de población antigua que se descubren todos los días, que acaso conven- ga suponer que en época muy anterior á las más antiguas memorias de Lizarra haya existido en dicha tierra llana una ciudad celtibérica ó visigoda, cuando no romana, de la cual ha conservado la tradición el mero nombre latino *Stella* (Estella).—Continúan las memorias de Lizarra en los reinados que siguen al de D. Sancho *el Mayor*, bajo los años 1045, 1058, 1063 y 1076, siendo muy de notar este último, pues en él el Abad de Hirache San Veremundo da en permuta al Abad de San Juan de la Peña un solar *al pié del castillo de Lizarra*. Extraño parece en verdad que en ninguna de estas memorias se hable de la fundación de la iglesia, que había de ser naturalmente la parroquia de aquella población; pero así es. La que lleva el nombre de *San Pedro Lizarra* es una construcción del siglo XIV, y aun quizá del XV, la cual sólo ofrece de su estructura ojival las bóvedas del presbiterio y de la sacristía, y unas grandes ventanas, desnudas de todo ornato, en su ábside poligonal. La torre, de bastante elevación, es una mole cuadrangular de cuatro cuerpos, sin decoración alguna, coronada por una torrecilla exagonal con largas ventanas á manera de linterna; pero parece obra del siglo XVI, ó acaso más moderna.

Á tiro de piedra de esta iglesia á mano izquierda conforme se sube á ella, tenemos en la cima de un collado el famoso santuario de *la Virgen del Puy*, el Monserrat de las navarros.—Refiere una piadosa tradición que en el año 1085, hallándose unos pastores con su ganado de noche en este monte, vieron con asombro que había en la cumbre una intensa claridad que por entre los arbustos y la maleza se derramaba difundiéndose á gran distancia. Eran luminosas estrellas que andaban como rastreando por aquella altura y haciendo vistosos giros. Repitióse una y otra noche la maravilla, y depuesto el respetuoso encogimiento producido por un fenómeno que tenía todas las apariencias de sobrenatural, llegaron aquellos pastores á reco-

nocer de cerca el lugar donde se producía tan hermosa claridad: penetraron llenos de curiosidad en la espesura, venciendo no pocos tropiezos, y vieron una pequeña gruta dentro de la cual, medio oculta entre abrojos y espinos, se hallaba una imagen de la Virgen, sentada, con su divino Hijo en los brazos.—Creció el asombro de los felices pastores al ver entre tanta aspereza á la que rinden adoración los espíritus angélicos, y después de postrarse ante ella y de desahogar en humildes súplicas el candoroso fervor de sus almas, bajaron presurosos á la llanura á comunicar á las gentes el hallazgo de tan inestimable prenda. Dieron cuenta de lo ocurrido en el lugar de Abárzuza, situado á una legua del sitio donde hoy se halla el santuario: vino á él su clerecía, y hallando ser cierto y verdadero lo que los pastores habían referido, lo puso en conocimiento del obispo de Pamplona, que era á la sazón el famoso D. Pedro de Roda, el cual, estimulado de su devoción á María, vino también al paraje donde se apareció la celestial Señora. Suponen algunos historiadores que además del prelado, acudió al lugar de la aparición el rey de Navarra, D. Sancho Ramírez, quien, en cuanto tuvo noticia del milagroso suceso, se vino apresuradamente á su reino dejando el cerco de Toledo donde se hallaba asistiendo al rey de Castilla D. Alfonso el VI; otros, y el erudito analista de Navarra entre ellos, niegan este episodio del viaje del rey de Toledo á Lizarra; sea de ello lo que fuere, lo esencial parece ser que desde luego se pensó en sacar la veneranda imagen del paraje inculto en que se hallaba, para colocarla en sitio llano donde pudiera cómodamente ir á rendirle el tributo de su culto la muchísima gente que empezó á agolparse en aquellos contornos. Pero ocurrió entonces un nuevo prodigio digno de referirse: tomaron la efigie y comenzaron á bajarla del cerro, mas á los pocos pasos se hizo inmóvil, oponiendo á los esfuerzos de los que la llevaban una oculta y maravillosa resistencia, de modo que fué imposible continuar el descenso. Vieron todos en este extraordinario acontecimiento una marcada oposición de la celes-

tial Señora á ser venerada en sitio distinto de aquel en que durante siglos había permanecido oculta, y resolvieron edificarle allí digno santuario. Volviéronla al lugar de su aparición, y en memoria del prodigio mediante el cual demostró su voluntad soberana la reina de los cielos, erigieron en el punto adonde habían llegado con ella, y del cual no quiso pasar, un devoto humilladero. El paraje donde se apareció fué desbrozado y allanado, y dispuesto convenientemente para edificar en él el santuario. El rey erigió la capilla, y junto á ella levantó una casa para instalarse siempre que viniera á visitar á Nuestra Señora en su modesta morada del Puy, y una espaciosa hospedería para los muchos devotos que en incontables turbas de peregrinos empezaron desde aquel tiempo á afluir de todas partes de su reino al monte santo de la Berrueza.—No te ofrezco una vista del actual santuario por no ocasionarte una desilusión: te habrías quizá imaginado que un lugar santo de tanta antigüedad y tanto renombre, sería una maravilla del arte del siglo XI, ó al menos una joya de arquitectura gótica ó plateresca, ó borrominesca ó barroca; nada de eso: el Santuario á que nos acercamos ahora es un caserón de dos cuerpos sin forma artística, con el aspecto exterior de un cuartel ó de un mesón. Su interior se halla igualmente desprovisto de todo carácter de venerable antigüedad: por lo cual es fuerza suponer que del santuario primitivo nada queda. La misma posición en que se encuentra situado, habrá sido causa de que en los pasados siglos las facciones en que constantemente se halló dividida Navarra, ya en sus luchas interiores, ya en sus guerras con los demás Estados, ocuparan el Puy como punto ora de ataque, ora de defensa; y presúmese lo que podía el santuario ganar con las romerías de los hijos de Marte.

Dicen que en el templo primitivo que la piedad de los estellenses levantó á su augusta patrona, se leía esta inscripción:

Esta es la Estrella
que bajó del cielo á Estella
para reparo de ella (1).

Pero te aconsejo que no lo creas.

La fama de los prodigios obrados por Dios á ruegos de Nuestra Señora del Puy, y de los favores con que se veían correspondidos los que la invocaban bajo aquel título, atrajo constantemente á su santuario gentes de todos países, clases y condiciones; pero especialmente los hijos de Estella y su comarca pusieron en aquella santa imagen su confianza, y á ella acudieron en todas sus calamidades públicas y particulares. Entre los muchos prodigios que se refieren ocurridos en el Puy, es digno de mención uno que recuerdan todos los estellenses, acaecido en el año 1640. Un hombre sacrílego tuvo la osadía de robar una noche algunas alhajas y ropas de la Virgen, y habiendo salido de la basílica entre tinieblas, emprendió su huída sin que nadie lo notara, dirigiéndose presuroso adonde pensaba ir á utilizar su hurto. Caminaba el malvado satisfecho figurándose que, lejos ya del Puy, estaba seguro de la impunidad; pero la divina justicia le seguía con la vista y dispuso que una acción tan vil no quedase, ni aun ante la justicia de la tierra, sin el merecido castigo. Cuando el ladrón, después de haber caminado toda la noche, creía hallarse muchas leguas distante del Puy, se encontró por la mañana á pocos pasos de la basílica con el hurto en las manos y la vergüenza consiguiente, sorprendido por las

(1) Dícelo el librito publicado en Estella en 1881 con el título de *Novena de María Santísima del Puy, patrona de la ciudad de Estella, que se venera en la Real basílica, extramuros de la misma ciudad*, en la breve relación histórica con que principia, p. 9; y sentimos que tales necesidades se den al público. El templo primitivo, del siglo XI, no podía llevar semejante inscripción castellana.

Tampoco se puede afirmar que aquel templo primero fuera erigido por la piedad de los estellenses. El licenciado Lezaun, á quien hemos citado repetidas veces por lo muy nutridas de datos que hallamos sus *Memorias* mss., asevera que quien edificó la capilla ó santuario fué el rey Sancho Ramírez.—Cap. 3.º

miradas de la aurora y el brazo de la Justicia. Es fama que le cortaron las manos y las clavarón en un madero que, para escarmiento general, se fijó en el sitio donde fué aprehendido. En ese mismo sitio se levanta hoy una columna de piedra que lleva esculpidas de relieve las manos del ladrón, con la inscripción siguiente:

D. O M.
ad. perp. mem.
stup. prod.
B. M. V. D. Puy
an. Dni.
MDCXL

Es decir: *Para gloria de Dios óptimo máximo, y perpetua memoria del estupendo prodigio obrado por la Bienaventurada Virgen María del Puy en el año del Señor 1640.*—Por el gran respeto que siempre tuvieron los estellenses á su augusta Patrona, y por el recuerdo de lo ocurrido en el lance inmediato á su aparecimiento, pasaron cerca de seis siglos sin que nadie intentase sacarla de su santuario para las públicas procesiones; pero en el año 1631, viéndose la ciudad grandemente afligida de incurables enfermedades, el municipio y la clerecía de todas las parroquias subieron al Puy con la insigne reliquia del apóstol San Andrés, también patrono de Estella, y sacándola por primera vez de su basílica, la bajaron á la ciudad y la tuvieron nueve días en las tres parroquias de San Pedro la Rúa, San Miguel y San Juan, con gran consuelo y alivio de sus habitantes. Desde entonces, previa la licencia del virrey de Navarra, fué costumbre bajar la veneranda imagen en todas las grandes calamidades y conflictos públicos.

Sin duda alguna esta imagen es de grande antigüedad. Para creerla de la época visigoda tengo poderosos motivos.—Militan en favor de esta opinión, que es la que se viene sustentando desde hace mucho tiempo, así la buena crítica arqueológica como la tradición. Pártase del principio de que para ser esta